

Fecha: 12-07-2025
Medio: Tiempo 21
Supl.: Tiempo 21
Tipo: Noticia general
Título: "Mientras exista esa amenaza potencial, el Estado de Excepción es una medida pertinente" "La gente no pudo vivir con miedo"

Pág.: 6
Cm2: 669,9

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Israel Campusano, Seremi de Seguridad de La Araucanía

"Mientras exista esa amenaza potencial, el Estado de Excepción es una medida pertinente"

"La gente no pudo vivir con miedo"

El primer seremi de la cartera creada este año, dijo que esta medida "se necesita mientras existan zonas donde las condiciones ameriten un apoyo militar. En paralelo, tenemos que ir trabajando soluciones más institucionales y permanentes mientras se normaliza la región"

Además, plantea un enfoque integral frente al delito: más allá de lo policial, con inteligencia territorial, articulación institucional y desarticulación económica del crimen organizado. Sostiene que el Estado debe actuar con resultados y dejar instalada una institucionalidad funcional.

Claudio Núñez Q.

Ha pasado un mes y algunos días desde que Israel Campusano asumiera oficialmente como el Seremi de Seguridad en La Araucanía, en reemplazo de Verónica López-Videla, quien estaba en el cargo como subrogante.

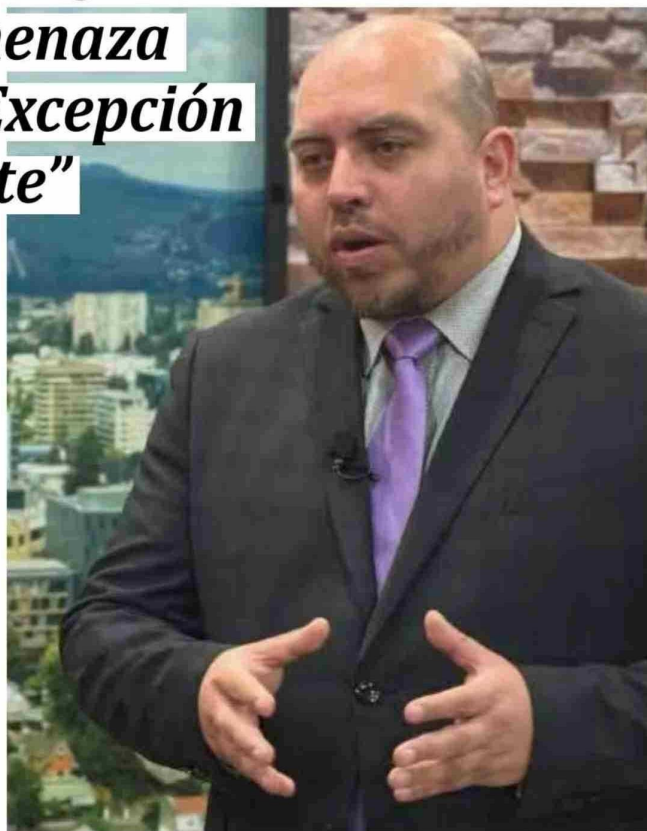
En los primeros días de junio, Campusano entregó su visión sobre los principales desafíos en materia de seguridad en la región. En aquella instancia, advirtió que algunos hechos de violencia registrados pueden ser calificados como terrorismo, donde aludió la reciente promulgación de una ley que moderniza la respuesta estatal frente a este tipo de situaciones.

En entrevista con Tiempo 21, el nuevo seremi destacó la importancia de enfrentar el crimen organizado, el secreto bancario, el estado de excepción en la zona, y la creciente sensación de inseguridad que manifiestan los ciudadanos, en especial tras los resultados de la ENUSC 2024. "La secretaría debe ser un organismo de prevención y no solo de reacción", afirmó en su momento, hace un mes.

Con experiencia previa como director de Seguridad Pública de la municipalidad de Temuco, Campusano es profesor de Educación Técnico Profesional, diplomado en Análisis Criminal para la Seguridad Pública y en Inteligencia Estratégica, con una amplia experiencia en el ámbito público y privado.

Usted ha planteado que la seguridad no debe ser solo reactiva, sino preventiva. ¿Qué significa eso en la práctica para una región como La Araucanía?

Sí, efectivamente yo he planteado eso porque no es solamente disponer una gran cantidad de patrullas, de recursos policiales, incluso militares, sino que hay que ir trabajando, ir recopilando información. Los delitos no se combaten solo con las instituciones, sino con inteligencia, presencia territorial, hay que hacer desarticulación económica y no basta solamente con detener personas, hay que golpear la estructura cuando hablamos de crimen organizado, y eso requiere que el Estado actúe de manera cohesionada con policía, fiscalía, aduana, municipio, gobierno central, etc, compartir información y generar acciones sincronizadas tanto para lo preventivo como para lo reactivo. Y la única forma de poder actuar de manera preventiva es con información y coordinación, porque si nosotros no hubiésemos sido preventivos y no hubiésemos tenido las medidas de seguridad requerida y la capacidad de reacción que fue lo que pasó en Curarrehue, no se habría podido frustrar, ni se habría podido detectar la persona que estaba tratando de traficar metanfetamina cristalizada acá en la región. Entonces, de eso se trata, de lo más posible adelantarse a los hechos y mantener a raya el crimen organizado, el tráfico de armas y todos los temas que van de la mano, como también los delitos



comunes se trabajan de la misma forma.

En su presentación afirmó que "no hay ningún espacio del territorio donde el Estado no tenga acceso". ¿Cómo se garantiza esa presencia, particularmente en sectores como Temuicui?

Bueno, hay muchas diligencias que se han hecho en esos lugares y otros; y para muestra un botón: en el sector de Pidima hace unos días atrás se pudieron incautar armas, chalecos antibalas, cascos balísticos y, además, anteriormente en ese mismo lugar, se habían encontrado plantaciones de marihuana. Eso se garantiza teniendo la presencia del Estado, estando presente y generando los patrullajes que siempre se generan, los puntos fijos. Hay cientos de puntos fijos (...) y además haciendo un trabajo profundo y fortaleciendo la labor investigativa, que se hace siempre dirigida por el Ministerio Público, pero que las hace principalmente la PDI, a veces las unidades técnicas y científicas de Carabineros, y eso se tiene que trabajar y el Estado está para apoyar a las policías para que puedan hacer mejores trabajos, porque esto, insisto, no es solamente reactivo, esto tiene un trabajo que es muy técnico y el Ministerio de Seguridad Pública es

eminentemente técnico. Por lo tanto, el trabajo es generar esa presencia no solamente de colocar las patrullas en los lugares, sino que levantar información, golpear estructura, identificar orgánicas, saber si están pasando por algún paso no autorizado, qué tipo de armamento están usando, ¿de dónde viene ese armamento? ¿qué tipo de actividades ilícitas tan realizando? Entonces, sabemos dónde buscar, a quién buscar, cómo buscar y de esa manera mantener a raya la actividad ilícita, subir el costo de los delitos. Ese es el trabajo que hace el Ministerio de Seguridad Pública, no es solo reactivo y para poder tener la presencia en el territorio, debe tener la presencia a través de la información y a través también de los operativos.

Una de sus prioridades será enfrentar el crimen organizado. ¿Qué estrategias concretas se implementarán para abordar este fenómeno en la región?

Nosotros tenemos un consejo regional de crimen organizado que plantea un plan, plantea acciones, con fechas, con metas concretas. Obviamente yo no puedo revelar todos los detalles de este plan, pero principalmente podría describírselo como un plan que identifica los factores y los focos de riesgo y va abordando las

Fecha: 12-07-2025
Medio: Tiempo 21
Supl.: Tiempo 21
Tipo: Noticia general

Pág.: 7
Cm2: 657,7

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:

Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

Título: "Mientras exista esa amenaza potencial, el Estado de Excepción es una medida pertinente" "La gente no puede vivir con miedo"

problemáticas y generando soluciones desde las distintas instituciones muy coordinadamente para poder ir manteniendo el control. Lo mismo que le acabo de decir, esto es inteligencia, presencia territorial, o sea, inteligencia ya es una acción concreta, presencia territorial también es concreto, desarticulación económica también es algo concreto y se han visto hace poco casos y resultados de ello. Entonces, hay que golpear estructuras, identificar estructuras y desarticular estructuras. La policía de investigaciones de las estructuras que ha identificado, más o menos el 60% las ha logrado desarticular, y el resto tiene imputados y tiene trabajo que se está haciendo. Por lo tanto, se requiere nuevamente que el Estado actúe de manera coordinada y antes del Ministerio de Seguridad Pública no había nadie ocupándose realmente de esta coordinación, de que compartamos la información de policía, fiscalía, aduana, municipio, gobierno central y además que las acciones fuesen sincronizadas. Ese es parte del trabajo y ese es parte de la forma concreta en que se enfrentan este tipo de fenómeno y así se obtiene el resultado porque la gente no está esperando otra cosa que el resultado y en eso nos hemos enfocado, en acciones más que en otra cosa.

Y dentro de la misma rama del crimen organizado se encuentra el tema financiero ¿Está de acuerdo con el levantamiento del secreto bancario?

Todas las medidas que puedan ayudar a poder desarticular la economía de estas orgánicas son positivas, estamos de acuerdo. Porque hoy día la corrupción, si hoy día no hay penas fuertes para la corrupción, la corrupción es un elemento del crimen organizado. Si usted no combate la corrupción, si usted no combate el cohecho, si usted no combate los testaferros y las estructuras financieras de lavado de dinero. Si usted no se especializa en bitcoin, monedas electrónicas, usted no puede detener el avance del crimen organizado. Por lo tanto, es necesario abrir los bancos, es necesario tener tecnología, es necesario poder tener más y mejores herramientas que actúen en las materias financieras de estas orgánicas criminales, funcionan como verdaderas empresas, funcionan como franquicia y como orgánicas modulares. Y esto genera dificultades en el control y anticipación de los hechos delictivos que ya cometen, por lo tanto, seguir el dinero es una receta vieja, pero que funcione que hoy día se moderniza

con las distintas modalidades y tecnologías que se suman a la gestión financiera en la sociedad que nosotros hoy día hemos construido. Por lo tanto, todas estas decisiones y todas estas medidas ayudan a mejorar ya y a proteger el país de estas orgánicas transnacionales.

La reciente Encuesta Nacional Urbana de Seguridad Ciudadana (Enusc) 2024 muestra que un 87,7% de los chilenos cree que la delincuencia ha aumentado. Sin embargo, en La Araucanía las cifras de victimización a hogares (6,6%) y personas (4,8%) están bajo el promedio nacional, aunque en acoso la región lo supera la media nacional con un 11,9%. ¿Cómo interpreta estos datos y qué estrategias considera urgentes para reducir tanto la percepción como estos tipos específicos de violencia, como el acoso?

A ver, para lo primero, es importante que la (Enusc) entregue datos que, por cierto, sí están bajo, digamos, la media nacional, pero no dejan de ser preocupantes en la media, por ejemplo, de percepción. Si bien es la victimización baja, la percepción baja muy poquito. Entonces, se sigue manteniendo en un nivel extremadamente alto el temor frente a lo que es la victimización real y la gente no puede vivir con miedo. Entonces, lo bueno de la encuesta es que señala exactamente cuáles son las fuentes de información que generan este temor, y podemos trabajar ahí nosotros de manera más estratégica, eso con respecto a la victimización y percepción. Y con respecto a temas como el acoso tiene de bueno y tiene de malo ¿Por qué tiene de bueno? Porque es bueno que las mujeres se estén atreviendo a denunciar los hechos, eso no deja de ser positivo porque es algo que hay que denunciar. Y lo negativo es que la violencia intrafamiliar, el acoso, la violencia de género es el problema más grande que tenemos no solamente en la región, sino en todo el país. Y se agrava con el consumo de alcohol y droga, y se agrava en lugares con bajo desarrollo económico, con baja red de contacto, con baja conectividad. Por lo tanto, aquí igual que lo anterior, esto es algo que no se puede solucionar con patrullas, esto tiene múltiples factores que tienen que ver con el entorno, que tienen que ver también con la actividad económica de la familia, y por eso que hoy día el Ministerio de Seguridad Pública no puede trabajar por sí solo. Hace poco veíamos que estamos lanzando una estrategia que es concadenada con educación, con

cultura, con deportes para el tema de la prevención de la violencia escolar. Estos trabajos se tienen que hacer en conjunto con otras instituciones. Yo me he reunido con la seremi de la mujer, me he reunido con fiscalía, me he reunido con otras instituciones y también Carabineros y la PDI están preocupados por el aumento de este tipo de delito y tenemos que generar estrategias conjuntas, que ataquen los entornos y también se pueda hacer más efectivo desde lo legal porque que muchas veces las materias de violencia de género son mal calificadas al momento de ir a la justicia. O sea, usted puede calificar por daños, un amedrentamiento, una amenaza, digamos, que en realidad es violencia de género. Entonces, tenemos que capacitar a los funcionarios de los distintos organismos públicos, actualizarlo en el nuevo marco legal que existe para poder combatir estos temas, y además tenemos que trabajar en conjunto con los ministerios de desarrollo social, con las Didecos municipales para poder trabajar en los entornos. No es un trabajo que se pueda resolver con patrullas, son estrategias que hoy día las estamos trabajando y se están trabajando en equipo, porque las soluciones en seguridad y cada vez está quedando más claro que son integrales, no son solamente policiales.

Este año se ha registrado un aumento del 83,4% en la incautación de armas. ¿Esto refleja un aumento de violencia o una mayor eficacia en fiscalización?

No, yo creo que hay una mayor eficacia en la fiscalización y eso ha hecho que aumente la incautación de armas, pero esto no quiere decir que no exista un aumento de la tenencia de armas por parte de grupos criminales. Entonces, Chile tiene un desafío importante en sacar las armas de fuego de circulación porque esto les quita el poder de fuego a estas organizaciones. Y la tarea es desarmar estas bandas criminales y esto se hace con distintas iniciativas, no solamente con lo que usted planteaba de este tipo de incautación, sino que también hay que trabajar por dónde están ingresando estas armas, cómo es que llegan a la tenencia y claro, hemos aumentado la cantidad de arma incautada, pero también hay un tema ahí que preocupa que es el tipo de arma. Entonces, las incautaciones de armas en La Araucanía son un avance concreto, cada arma recuperada es una amenaza menos para los vecinos, para nuestra policía, pero lo más importante no es solo la cantidad,

sino el tipo de arma, fusiles, pistola automática, armamento adaptado. Entonces, estamos frente a bandas que se quieren armar. Y nosotros lo que tenemos que hacer como ministerio es cortar esa capacidad. Y esas son las estrategias y en esa dirección van.

A tres años del Estado de Excepción en la Macrozona Sur, ¿Usted considera que ha sido una política efectiva? ¿Debe mantenerse como está o requiere ajustes?

Mire, el estado de excepción es una medida extraordinaria, pero se necesita mientras existan zonas donde las condiciones ameriten un apoyo militar. En paralelo, tenemos que ir trabajando soluciones más institucionales y permanentes mientras se normaliza la región. La estrategia no se limita a eso, el Estado no es solo fuerza, debe también ser inteligencia, inversión pública, prevención del delito y coordinación civil policial. Pero mientras exista una amenaza, mientras tengamos grupos que tienen armas, mientras exista esa amenaza potencial, el estado de excepción es una medida pertinente. En paralelo deben construirse políticas públicas, formales, institucionales que puedan regularizar la forma en que se aborda la seguridad de la región.

Finalmente, ¿cuál cree que debe ser el sello de su gestión como seremi de Seguridad en La Araucanía?

Yo pienso dos cosas, la primera es un trabajo coordinado, la seguridad no es solo policía, no es solo Ministerio Público, la seguridad es educación, la seguridad el Ministerio de la Mujer, la seguridad, es más allá de solamente policías, fiscalía y cárcel. Esto tiene que ir más allá, para que pueda hacer una política efectiva y yo creo que eso tiene que ser no mi sello, sino el sello del Ministerio de Seguridad, que es un nuevo modelo de gestión que se preocupa de coordinar información y de coordinar instituciones para poder generar una política efectiva en seguridad y, por supuesto, dejar una institucionalidad armada, funcional y con resultados. Yo cuando llegué acá, yo dije, "Yo quiero tener resultado desde el primer stop, que son los reportes de ese tema táctico operativo policial." Y así ha sido. Y así quiero que siga siendo. No hay marcha blanca, nosotros queremos que la institucionalidad quede funcionando y con resultados. Porque finalmente la ciudadanía eso espera de nosotros, resultados.